



Consejo de Ministros

El Ministerio de Industria destina 4,45 millones de euros a la restauración del Parador de Lorca

- El Consejo de Ministros ha aprobado los fondos para las obras en el Parador, que resultó dañado por el terremoto del pasado mes de mayo, con el objetivo de inaugurarlos en Semana Santa de 2012.
- Las medidas cumplen con el compromiso del ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, que el pasado mes de junio visitó la zona afectada, de ayudar a paliar los efectos negativos del terremoto en el turismo y el comercio de la localidad.

19.08.11. El Consejo de Ministros ha aprobado la inversión de 4,45 millones de euros en las obras de reparación del Parador de Lorca, dañado durante el terremoto registrado en la localidad el pasado mes de mayo, en línea con el compromiso del Gobierno por reactivar la actividad en la zona transmitido personalmente por el ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, cuando viajó a Lorca el pasado mes de julio.

Durante su visita, el ministro de Industria comprobó el estado del Parador y se reunió con representantes de la industria y comercio de la localidad en la Cámara de Comercio de Lorca para escuchar sus demandas.

Así, de conformidad con el artículo 97 de la ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, el Consejo de Ministros ha aprobado dos acuerdos para la contratación del arquitecto y de la empresa que realizará las reparaciones en el edificio y el recinto exterior del Parador, que estaba a punto de entrar en servicio cuando se produjo el terremoto.

El presupuesto, destinado a la inversión en las obras de emergencia del Parador, cubrirá los costes en la rehabilitación y reforma con actuación de urgencia en el exterior del Parador, con el apuntalamiento de la Ermita de San Clemente y de los restos arqueológicos y para el revestimiento del edificio.

Estas obras están enmarcadas dentro del Plan de actuación de emergencia aprobado el pasado 30 de junio para reparar los daños producidos en el Parador por el terremoto. El periodo de ejecución estimado es de diez meses con el objetivo de inaugurar el Parador de Turismo de Lorca en la Semana Santa de 2012.

La contratación será realizada por Turespaña y por la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior. Por tratarse de dos órganos de contratación diferentes, se establecen dos acuerdos:

1. Por un lado, el acuerdo para la contratación del arquitecto, que realizará la Secretaría General de Turespaña, por importe de 283.634,04 euros.
2. Por otro, el acuerdo para la contratación de la empresa por parte de la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior, por importe de 4.170.235,35 euros.